



Declaración anual 2017 y comentarios al SIPRED

I. Objetivo General:

Conocer los principales plantillas en excel para elaborar papeles de trabajo considerando diversas funciones, vínculos así como el manejo de reclasificaciones y ajustes por convergencia de principios de contabilidad generalmente aceptados hacia normas de información financiera.

II. Agenda del Curso/Taller

Temas	Expositor	Fecha	Horario
Presentación	Mauricio Mobarak		
I. CONSIDERACIONES.	Miguel Angel Quiñones Herrera	13 marzo 18	10:00 a 19:00
II. IMPUESTO SOBRE LA RENTA:			
1. Ingresos acumulables y momento de acumulación.			
2. Determinación del ajuste anual por inflación.			
3. Deducciones autorizadas y costo de lo vendido.			
4. Requisitos de en las deducciones.			
6. Deducción de inversiones.			
7. Baja de los bienes por enajenación y pérdida por caso fortuito o fuerza mayor.			
8. Amortización de pérdidas fiscales.			
9. Determinación del resultado fiscal.			
10. Cuenta de Utilidad Fiscal Neta y Cuenta de Capital de Aportación Actualizado.			
III. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:			
1. Calculo mensual.			
2. Saldos a favor.			
3. IVA acreditable en pagos a outsourcing.			
4. IVA retenido momento de su acreditamiento.			
IV. DECLARACION ANUAL Y PTU:	Miguel Angel Quiñones Herrera	13 marzo 18	10:00 a 19:00
1. Participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa.			
2. Calculo del coeficiente de utilidad para 2018.			
3. Llenado del formulario. (Personas morales).			



V. Dictamen fiscal 2017 [SIPRED]:			
1. Modificaciones a los anexos del sipred 2017.			
2. Papeles de trabajo a enviar para el sipred 2017.			
3. Comentarios a considerar para la preparación y presentación del sipred 2017.			

III. A quién está dirigido:

Contadores, Administradores, Abogados, Direcciones Generales y en general a toda persona involucrada en la aplicación de las disposiciones fiscales, y Personal de los despachos contables asociado a UC&CS América, dedicados a los procesos de Auditoria del IMSS, del INFONAVIT y a la Auditoria para efectos fiscales

IV. Duración: /8 horas:

V. Horario:

Según se menciona

VI. Metodología

A través de exposiciones teóricas, referencia a las leyes y reglamentos del IMSS, ISR, Código y otras, así como ejemplificación práctica

VII. Lugar y fecha

**El Curso/Taller se llevará a cabo en el Salón de Cursos de:
HOTEL DIPLOMATICO**

VIII. Fecha

13 DE MARZO DE 2018

IX. Reconocimientos

Diploma emitido por

UC & CS América, S. C.

Con puntos validos para Programas de Educación Profesional Continua y Norma de Actualización Académica, FN-AMCP, AMCP, IMCP y Validez Internacional.

X. Costo del Curso:

Como parte del Diplomado, EN NORMATIVIDAD INTERNACIONAL Y EN AUDITORIA FISCAL, FINANCIERA Y GUBERNAMENTAL MODULO ESPECIAL IMSS.

No se permite la entrada al curso para ninguna persona que no sea Asociada de UC&CS América, sin excepciones.

Incluye:

- Café, agua y galletas